

establecido en el Real Decreto 1245/1985, de 17 de julio.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad expedida por la Dirección Provincial o Consejería según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativo de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Novena. En ningún caso las Comisiones podrán aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas asignadas a su actuación.

Décima. La convocatoria y sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación de las Comisiones podrán ser impugnados por los interesados ante el Rector en los casos y en la forma prevista en la Ley de Procedimiento Administrativo, agotadas, en su caso, las reclamaciones previstas en las normas.

Córdoba, 13 de diciembre de 1990.- El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO I

Plazo núm. 20/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Derecho Financiero y Tributario.
 Departamento al que está adscrito: Administración, Finanzas, Mercado y Empresa.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plazo núm. 21/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Pediatría.
 Departamento al que está adscrito: Especialidades médico-quirúrgicas.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Pediatría (Cuidados Intensivos Pediátricos).
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plazo núm. 22/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Anatomía Patológica.
 Departamento al que está adscrito: Especialidades médico-quirúrgicas.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Anatomía Patológica.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plazo núm. 23/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Microbiología.
 Departamento al que está adscrito: Microbiología Médica y Medicina Preventiva.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Microbiología Médica.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plazo núm. 24/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Filología Griega.
 Departamento al que está adscrito: Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Filología Griega.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 25/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Filología Latina.
 Departamento al que está adscrito: Ciencias de la Antigüedad y de la Edad Media.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Filología Latina.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 26/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Estudios Arabes e Islámicos.
 Departamento al que está adscrito: Ciencias Humanas Experimentales y del Territorio.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Lengua Árabe.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 27/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Teoría de la Literatura.
 Departamento al que está adscrito: Filología Española y sus didácticas.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Crítica Literaria.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plaza núm. 28/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular Universidad.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Filología Española.
 Departamento al que está adscrito: Filología Española y sus didácticas.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Literatura Española.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Plazo núm. 29/90.

Cuerpo al que pertenece: Titular E. Univ.
 Área de conocimiento a la que corresponde el puesto: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
 Departamento al que está adscrito: Disciplinas Histórico-Jurídicas y Económico-Sociales.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área.
 Clase de convocatoria: Concurso.

**Ver modelos de solicitud en BOJA núm. 74, de 22.9.89.
 Págs. 4.211 a 4.216.**

**Ver modelo de currículum en págs. 12.774 y s.s.
 en BOE núm. 109, de 7.5.85.**

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Uno. El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985 de 17 de julio (BOJA núm. 74 de 26 de julio), el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por lo que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. Lo tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro. Para ser admitido a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

a) Ser español.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco. Para ser admitidos a estos concursos se requieren además los siguientes requisitos específicos:

a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, estar en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos o Ingenieros Técnicos.

b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1 c) del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien, las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

c) Para participar en los concursos de méritos a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la L.R.U., ser profesor del cuerpo a que corresponda la plaza vacante.

Seis. Los que deseen tomar parte en estos concursos, deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de «Curriculum vitae» a presentar en el momento de las pruebas se adecuara a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopias compulsadas de los títulos, o en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con las letras b) y c), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de «curriculum vitae», cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada, de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinada al Organismo los datos siguientes: Nombre y Apellidos del solicitante, y plaza a la que concursa.

Siete. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y ex-

cluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985 de 17 de julio (BOJA núm. 74 de 26 de julio), El Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden del 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desordalla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 20 de diciembre de 1990.- El Rector, Pascual Rivas Carrera.

A N E X O I

UNIVERSIDAD DE GRANADA PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: Análisis Matemático.

Departamento: Análisis Matemático.

Actividad docente: Análisis funcional (espacios de Banach).

Centro de asignación: Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: Cirugía

Departamento: Cirugía y sus especialidades.

Actividad docente: Neurocirugía.

Centro de asignación: Facultad de Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: Derecho Constitucional

Departamento: Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

Actividad docente: Derecho Constitucional.

Centro de asignación: Facultad de Derecho.

Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: Estomatología.

Departamento: Cirugía y sus especialidades.

Actividad docente: Medicina bucal.

Centro de asignación: Facultad de Odontología.

Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Departamento: Física Moderna.

Actividad docente: Física Atómica y Nuclear.

Centro de asignación: Facultad de Ciencias.

Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: Filología Española.

Departamento: Filología Española.

Actividad docente: Literatura Española Moderna y Contemporánea (siglos XVIII, XIX y XX).

Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Almería.

Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de Conocimiento: Historia Antigua.

Departamento: Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua.

Actividad docente: Historia Antigua.

Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras.

Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Catedrática de Universidad.
 Área de Conocimiento: Ingeniería Química.
 Departamento: Ingeniería Química.
 Actividad docente: Docencia en Ingeniería Química.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de Conocimiento: Química Analítica.
 Departamento: Química Analítica.
 Actividad docente: Docencia en Química Analítica.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales de Almería.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Álgebra.
 Departamento: Álgebra.
 Actividad docente: Docencia en Lógica para 2º ciclo de Matemáticas y 2º ciclo de Informática.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Biología Vegetal.
 Departamento: Biología Vegetal.
 Actividad docente: Fitopatología.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Cirugía.
 Departamento: Cirugía y sus especialidades.
 Actividad docente: Docencia en Patología Quirúrgica.
 Centro de asignación: Facultad de Medicina.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Ecología.
 Departamento: Biología Animal, Ecología y Genética.
 Actividad docente: Ecología.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
 Departamento: Estadística e Investigación Operativa.
 Actividad docente: Cálculo de Probabilidades y Procesos Estocásticos.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Estadística e Investigación Operativa.
 Departamento: Estadística e Investigación Operativa.
 Actividad docente: Cálculo de Probabilidades y Estadística Matemática (Curso 3º Matemáticas).
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Estomatología.
 Departamento: Cirugía y sus especialidades.
 Actividad docente: Periodancia.
 Centro de asignación: Facultad de Odontología.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Estomatología.
 Departamento: Cirugía y sus especialidades.
 Actividad docente: Cirugía Bucal y Maxilofacial.
 Centro de asignación: Facultad de Odontología.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Estomatología.
 Departamento: Cirugía y sus especialidades.
 Actividad docente: Ergonomía aplicada.
 Centro de asignación: Facultad de Odontología.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad

Área de Conocimiento: Estomatología.
 Departamento: Cirugía y sus especialidades.
 Actividad docente: Odontología Preventiva y Comunitaria.
 Centro de asignación: Facultad de Odontología.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Estudios Árabes e Islámicos.
 Departamento: Estudios Semíticos.
 Actividad docente: Lengua Árabe.
 Centro de asignación: Facultad de Humanidades de Jaén.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
 Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
 Actividad docente: Farmacia Galénica Especial.
 Centro de asignación: Facultad de Farmacia.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
 Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica.
 Actividad docente: Farmacia Galénica General.
 Centro de asignación: Facultad de Farmacia.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Filología Francesa.
 Departamento: Filología Francesa.
 Actividad docente: Literatura Francesa.
 Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Filología Gallego-Portuguesa.
 Departamento: Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana.
 Actividad docente: Lengua y Literatura Portuguesa.
 Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Filología Italiana.
 Departamento: Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana.
 Actividad docente: Lengua y Literatura Italianas.
 Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Filología Latina.
 Departamento: Filología Latina.
 Actividad docente: Métrica Latina.
 Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras.
 Clase de convocatoria: Concurso

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de Conocimiento: Lingüística General.
 Departamento: Lingüística General y Teoría de la Literatura.
 Actividad docente: Lingüística China (El pensamiento chino en la Escritura y Caligrafía).
 Centro de asignación: Facultad de Filosofía y Letras.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
 Departamento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.
 Actividad docente: Docencia en Psicodiagnóstico.
 Centro de Asignación: Facultad de Filosofía y Letras.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de conocimiento: Química Analítica.
 Departamento: Química Analítica.
 Actividad docente: Química Analítica.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales de Almería.
 Clase de convocatoria: Concurso.

PLAZAS DOCENTES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Identificación de la plaza: Catedrática de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Biología Celular.
 Departamento: Biología Celular.
 Actividad docente: Biología del Currículum de las Escuelas Universitarias del Profesorado de E.G.B. y Tutorías Prácticas Docentes.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
 Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
 Actividad docente: Didáctica de la Biología, Educación del Medioambiente, Tutorías y Prácticas de Enseñanza.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. de Melilla.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
 Departamento: Didáctica de las Ciencias Experimentales.
 Actividad docente: Informática para la Didáctica de las Ciencias Experimentales: Creación y Diseño de Software Auditivo.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Formación Profesorado de E.G.B. de Ceuta.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitario.
 Área de conocimiento: Didáctica y Organización Escolar.
 Departamento: Didáctica y Organización Escolar.
 Actividad docente: Diseño y Aplicación de Recursos Didácticos en Escuela Universitaria de Profesorado de E.G.B. de Granada.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Profesorado de E.G.B. de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Óptica.
 Departamento: Física Aplicada.
 Actividad docente: Enseñanza de Óptica Geométrica.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Química Inorgánica.
 Departamento: Química Inorgánica.
 Actividad docente: Química I, Química II y Química Inorgánica del Currículum de la Diplomatura de Profesores de E.G.B. Orientación y Tutorías de Prácticas de Enseñanza.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Profesorado E.G.B. de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas.
 Departamento: Construcciones Arquitectónicas.
 Actividad docente: Materiales de Construcción. Control de Calidad y Criterios de Aceptación y Rechazo.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitario.
 Área de conocimiento: Construcciones Arquitectónicas.
 Departamento: Construcciones Arquitectónicas.
 Actividad docente: Mediciones, Presupuestos y Valoraciones en Obras de Edificación.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Derecho Civil.
 Departamento: Derecho Civil.
 Actividad docente: Derecho Civil Patrimonial en los Estudios de Empresariales.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de

Jaén.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Musical.
 Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal.
 Actividad docente: Didáctica de la Expresión Musical, Tutoría y Prácticas de Enseñanza en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Ceuta.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Ceuta.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Economía Aplicada.
 Departamento: Economía Aplicada.
 Actividad docente: Estructura Económica.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Jaén.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Actividad docente: Análisis Contable.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Actividad docente: Contabilidad Interna.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Actividad docente: Contabilidad Financiera y de Sociedades.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Departamento: Economía Financiera y Contabilidad.
 Actividad docente: Matemáticas de las Operaciones Financieras.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Expresión Gráfica en la Ingeniería.
 Departamento: Expresión Gráfica Arquitectónica y en la Ingeniería.
 Actividad docente: Dibujo Técnico y Sistemas de Representación en Ingeniería Técnica Industrial.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Jaén.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Filología Alemana.
 Departamento: Filología Ingleso.
 Actividad docente: Interpretación del Alemán al Español.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria de Traductores e Interpretes.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Filología Española.

Departamento: Filología Española.
 Actividad docente: Lengua y Literatura Española.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Formación Profesorado E.G.B. de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Filología Inglesa.
 Departamento: Filología Inglesa.
 Actividad docente: Enseñanza de la Traducción Inglés-Español en el marco de la Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria de Traductores e Intérpretes de Granada.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Geometría y Topología.
 Departamento: Geometría y Topología.
 Actividad docente: Geometría Diferencial de Curvas y Superficies.
 Centro de asignación: Facultad de Ciencias Experimentales de Almería.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Geometría y Topología.
 Departamento: Geometría y Topología.
 Actividad docente: Matemáticas para impartir en Ingeniería Técnica Topográfica.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Jaén.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Identificación de la plaza: Profesor Titular de Escuela Universitaria.
 Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
 Departamento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
 Actividad docente: Programación de Ordenadores II.
 Centro de asignación: Escuela Universitaria Politécnica de Almería.
 Clase de convocatoria: Concurso.

Ver modelos de solicitud en BOJA núm. 74, de 22.9.89. Pags. 4.211 a 4.216

CAMARA DE CUENTAS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 18 de enero de 1991, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos con indicación de las causas, a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Técnico de Auditorías.

De conformidad con lo establecida en la base 4 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 7 de noviembre de 1990 (BOJA núm. 100, de 1 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Auditoría, esta Cámara de Cuentas:

HA RESUELTO

Primero. Aprobar y publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo. Estas listas certificadas, quedarán expuestas al público en la sede de la Cámara de Cuentas de Andalucía (C/. Espinosa y Cárcel, núm. 29, Sevilla 41005).

En el caso de los excluidos se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo que se cita.

Tercero. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo.

ANEXO QUE SE CITA

- (1) Falta de título exigido en la convocatoria a no haberlo especificado correctamente.
- (2) No especifica la forma de acceso.
- (3) Fecha de nacimiento ausente a no acorde con las normas de la convocatoria.
- (4) Falta de domicilio.
- (5) No especifica la categoría o cuerpo al que aspira.
- (6) Falta la fecha de expedición del título.
- (7) Instancia presentada fuera de plazo.
- (8) No aporta fotocopia de DNI o Pasaporte.
- (9) Ausencia de firma en la instancia.
- (10) Ausencia o error en Apellidos o Nombre.

Sevilla, 18 de enero de 1991.- El Consejero Mayor, José Cabrera Bazán.

RESOLUCION de 18 de enero de 1991, por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos y excluidos con indicación de las causas, y se anuncia la fecha y hora y lugar de celebración del primer ejercicio de los pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos de esta Institución.

De conformidad con lo establecido en la base 4 de la Resolución de la Cámara de Cuentas de Andalucía, de 7 de noviembre de 1990 (BOJA núm. 100, de 11 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares, esta Cámara de Cuentas:

HA RESUELTO:

Primero. Aprobar y publicar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo. Estas listas certificadas, quedarán expuestas al público en la sede de la Cámara de Cuentas de Andalucía (C/ Espinosa y Cárcel, n° 29, Sevilla 41005).

En el caso de los excluidos se expresan las causas de exclusión, conforme se indica en el Anexo que se cita.

Tercero. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Cuarto. Hacer público que el primer ejercicio de la oposición dará comienzo el día 26 de mayo de 1991, a las 11 horas, en la Facultad de Derecho de Sevilla (Avda. del Cid, s/n).

Quinto. Los opositores deberán presentar documento que los identifique (D.N.I., carnet de conducir o pasaporte).

Sexto. La presente Resolución podrá ser impugnada por los interesados en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Procedimientos Administrativo.

ANEXO QUE SE CITA

- (1) Falta de título exigido en la convocatoria o no haberlo especificado correctamente.
- (2) No especifica la forma de acceso.
- (3) Fecha de nacimiento ausente o no acorde con las normas de la convocatoria.
- (4) Falta el domicilio.
- (5) No especifica la categoría o cuerpo al que aspira.
- (6) Falta la fecha de expedición del título.
- (7) Instancia presentada fuera del plazo.
- (8) No aporta fotocopia de D.N.I. o Pasaporte.
- (9) Ausencia de firma en la instancia.
- (10) Ausencia o error en Apellidos o Nombre.

Sevilla, 18 de enero de 1991.- El Consejero Mayor, José Cabrera Bazán.